

He recibido del Sr. D. Manuel de Loma diputado de la Junta
de herederos de las Salinas de Añana seis cientos y sesenta v. 8 v. di-
tos correspondientes a un censo de dos mil duc. de real q. el difun-
to D.º Gabriel tenía en su favor y contra dha Comunidad el q. p.º
su ultima disposicion me mando, Cuios v. ditos son correspondientes
al Paso vencido en el año ultimo pasado de 1842 sin perjuicio del
q. tengo a los vencidos en el de 1845 q. tambien me corresponden
y p.º resguardo de dha Comunidad doy este q. firmo en Ponce a
veinte y dos de mil ochocientos. Cuarenta y tres #

Manuel Maceda Chacante

n 660 n.º 2.º

